



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

Cuernavaca, Morelos a 02 marzo de 2023

ATENCIÓN, PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA ITP01/2023 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE SEGURIDAD E HIGIENE, HERRAMIENTAS Y DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".

Reciban ustedes un cordial saludo:

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 fracción III, del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que a la letra dice:

ARTÍCULO 32.- DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. - El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación, presidida por la Dirección, con la presencia del titular del Órgano Interno de Control o un representante que este último designe, conforme a lo siguiente:

III.- Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los diez días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de diez días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

En consecuencia, se difiere la emisión del fallo del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional ITP01/2023** relativo a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE SEGURIDAD E HIGIENE, HERRAMIENTAS Y DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS". Señalándose de nueva cuenta las **QUINCE HORAS DEL DÍA VIERNES TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, levantándose el acta respectiva, misma que se enviará por correo electrónico a los participantes y se difundirá un ejemplar del acta en el sitio web de la universidad para efectos de su notificación.

Notifíquese a todos los participantes del procedimiento y publíquese en la página web de la universidad.

Atentamente
Por una humanidad culta


LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Titular de la Dirección de Recursos Materiales

